

0078



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FINANCIERA FEDERAL "C"

DGAFF"C"/"C2"/032/2018

ASUNTO: Se notifica la conclusión de los trabajos de auditoría.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2018.

LIC. RUBÉN CARLOS RODRÍGUEZ ARIAS
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN
A ÓRGANOS FISCALIZADORES DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
P R E S E N T E

Nos referimos a la auditoría núm. 248-DS, denominada "Inventario de Equipo Médico y de Laboratorio" que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2016 se realizó en las Delegaciones D.F. Sur, Veracruz Norte y Veracruz Sur, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 20 y 35, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, esta Auditoría Superior de la Federación da por concluidos los trabajos de la auditoría referida en este oficio, procediendo a integrar los resultados finales que formarán parte del informe individual de auditoría que será presentado por el Auditor Superior de la Federación a la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de febrero de 2018.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestra más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

C.P. ESTANISLAO SÁNCHEZ Y LÓPEZ

- c.c.p. Lic. Tuffic Miguel Ortega, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- C.P. Juan Javier Pérez Saavedra, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF.
- Lic. Marco Antonio Andrade Silva, Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- C.P. Silvia Martínez García, Directora de Auditoría "C2" de la ASF.



ESyL/SMG/OGC